



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de noviembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme al párrafo 34 de mi informe al Consejo de Seguridad, de fecha 20 de julio de 2000 (S/2000/718), en que expresé mi intención de designar a un alto funcionario que trabajara en Beirut para ayudar a coordinar las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el Líbano meridional. Asimismo, tengo el honor de referirme a mi carta al Presidente del Consejo de Seguridad, de fecha 29 de marzo de 2005 (S/2005/216), en que expresé mi intención de nombrar a Geir Pedersen mi Representante Personal para el Líbano meridional.

Habida cuenta de la ampliación de las actividades de las Naciones Unidas en el Líbano y tras haber realizado un examen interno de los mandatos y relaciones entre las entidades de las Naciones Unidas en el Líbano, he decidido ampliar el mandato del Sr. Pedersen de manera que incluya la coordinación de las actividades políticas de las Naciones Unidas en todo el Líbano. Por consiguiente, el título del puesto se cambiará a Representante Personal del Secretario General para el Líbano. He informado al Gobierno del Líbano de esta decisión.

Esta decisión tiene por objeto lograr una mayor coherencia y coordinación de las actividades de las Naciones Unidas en el Líbano. Asimismo, permite a los diferentes organismos, fondos, programas y misiones de las Naciones Unidas seguir funcionando eficazmente con arreglo a sus mandatos vigentes.

Agradecería que la presente carta se señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. **Annan**

